



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: DISAN ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 85074
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MARIO RUIZ BEJARANO
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: DISAN LATINOAMERICA CORPORACIÓN S.L
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESPAÑA
DOMICILIO: CALLE HERMOSILLA NÚMERO 11, MADRID-ESPAÑA

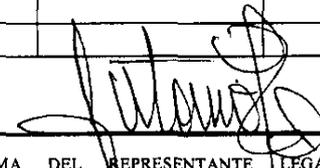
NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ISMAEL ANTONIO NAVARRETE OROZCO
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 095446686-8
DOMICILIO: VIA DAULE KM 15.5 GUAYAQUIL - ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LEON HOLDING C.V.	NO APLICA	HOLANDA	EDIFICIO MOSSFAN 2 PISO CAS4 PANAMA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA



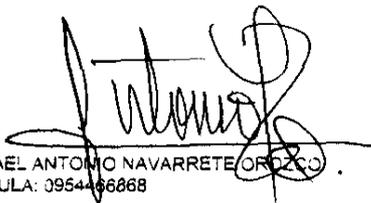
Factura: 002-001-000010813

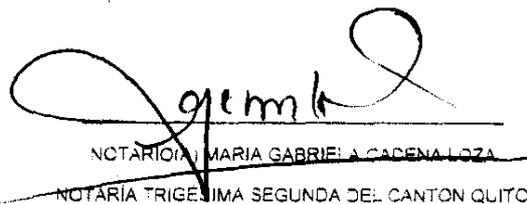


20161701032D00264

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701032D00264

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA . comparece(n) ISMAEL ANTONIO NAVARRETE OROZCO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0954466868, REPRESENTANDO A DISAN LATINOAMERICA CORPORACION S.L en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede . es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribucion que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2016, (12:43).


ISMAEL ANTONIO NAVARRETE OROZCO .
CEDULA: 0954466868


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

